



DECRETO Nº 4928/ 2014 ARICA, 07 DE ABRIL DE 2014

VISTOS:

- La Solicitud de Patente de BASTÍAS NÚÑEZ JENNY JACQUELINE 1
- Los Artículos 23 al 34 del D L Nº 3 063 de 1 979 sobre Rentas Municipales
- 3 El Art Nº 14 del D S Nº 484 de 1.980
- El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18 695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1 - Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales

DECRETO:

Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica

- ·	0.0000						1	+	
Rol	8-3983								
Actividad Económica	BAZAR, PAQUETERIA, BEBIDAS, CONFITES						1	- /	
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	JUGUETES, TIENDA, FOTOCOPIAS, RECARGAS							\	
	ELECTRONICAS, PERFUMERIA								
Clasificación	Comercial Micro Empresa Familiar							-1	
Dirección Comercial	CALLE 2 3496								
Nombre del Contribuyente	BASTÍAS NÚÑEZ JENNY JACQUELINE								
Rut	10538349-5								
Dirección Particular	CALLE 2 3496 JUAN PABLO II								
Correo electrónico	Celular/Fono								
Fecha de Solicitud	03/02/2014	Otorg	ación Nº	8-3	3983	Fecha	04/	04/20	14

- 2 La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal
- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado
- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr Sedretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"

D COLINA AGRIANO DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

BENEDIC

SECRETARIA TILLO GALLEGUILLOS CARLOS CA ARIO MUNICIPAL

ALCALDIA

Rafael Sotomayor Nº 415/ Fonos 2206906-2206988